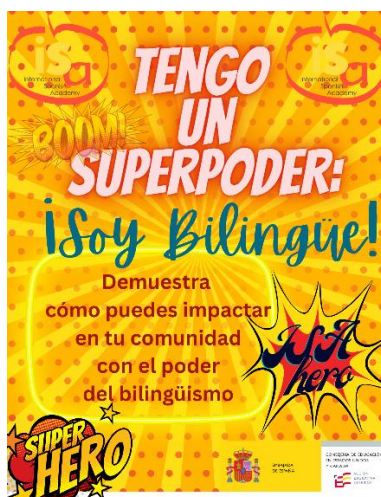




III CERTAMEN DE VÍDEOS PARA ALUMNADO DE INTERNATIONAL SPANISH ACADEMIES

“Tengo un superpoder: soy bilingüe”



La Consejería de Educación de la Embajada de España en Estados Unidos y Canadá convoca la tercera edición del certamen de vídeos destinado a alumnado de las International Spanish Academies (ISA) de ambos países.

El certamen propone los siguientes objetivos:

- Promover, reconocer y premiar la creatividad, la originalidad, el sentido estético y compromiso ético de los alumnos de las ISA.
- Contribuir al fomento del bilingüismo, oral y escrito, de los alumnos de las ISA, así como a su competencia multicultural.
- Impulsar el uso de metodologías activas en el aprendizaje del español, de manera integrada con el inglés.
- Fomentar el trabajo en grupo y reconocer la labor diaria del profesorado y el alumnado en las aulas de español.
- Promocionar el aprendizaje y la divulgación del español a través de vídeos elaborados por estudiantes en las ISA.

BASES DEL CONCURSO

I. Destinatarios

1. Podrán participar en el certamen los alumnos y las alumnas que cursen estudios en el programa bilingüe inglés-español de las ISA de Canadá y Estados Unidos, en los niveles correspondientes a *elementary*, *middle/junior high* y *high school*.



2. Cada ISA podrá presentar **un máximo de cuatro vídeos**. En caso de que en una escuela se produzcan más vídeos, la escuela articulará un sistema de nominación de los cuatro mejores para presentar al certamen.
3. Los equipos de rodaje estarán compuestos por un mínimo de dos y un máximo de cinco alumnos o alumnas, que se harán cargo de las tareas de producción, interpretación y grabación de su vídeo.
4. Los equipos de rodaje estarán compuestos por alumnos y alumnas de la misma ISA, independientemente de su edad y el curso y grupo al que pertenezcan.
5. Cada vídeo debe tener a un docente como responsable, que puede hacerse cargo de tantos vídeos y equipos de rodaje como desee.
6. Se admitirá la participación de **extras o figurantes (máximo 2), sin intervención oral o con un papel mínimo**. Deberán ser personas vinculadas a la misma escuela; no formarán parte del equipo de rodaje ni participarán de los premios.

II. Inscripción en el certamen

1. Los centros ISA que deseen que su alumnado participe en el certamen **deberán inscribirse** como escuela participante en el plazo comprendido entre el **24 de octubre de 2022 y el 9 de diciembre de 2022, ambos inclusive**.
2. La inscripción se realizará a través del **formulario** que estará disponible **en las páginas web de la consejería de Educación**: www.educacionyfp.gob.es/usa y www.educacionyfp.gob.es/canada.
3. La inscripción y participación son gratuitas.

III. Entrega de los vídeos

1. El **plazo de entrega** de los vídeos comenzará el **9 de enero de 2023 y finalizará el 10 de marzo de 2023**.
2. Junto con la entrega del vídeo, los equipos de rodaje participantes cumplimentarán **una ficha técnica** con detalles tanto de la producción como del alumnado participante.
3. Los centros ISA se pondrán en contacto con su asesor o asesora de referencia para recibir las instrucciones precisas sobre el envío de los vídeos a la consejería de Educación.

IV. Requisitos de los vídeos. Características generales y técnicas

1. La temática para 2023 será **“Tengo un superpoder: soy bilingüe “. El alumnado creará un vídeo que demuestre cómo puede su capacidad de ser bilingüe impactar en la sociedad y en el campo de las ciencias, el arte, los negocios, STEM, etc...”**
2. Se valorará como mérito el tratamiento de aspectos de la diversidad sociocultural del español y el inglés.
3. Los estudiantes deberán **aparecer en persona en el vídeo**. No se aceptarán ni avatares ni el uso de aplicaciones para la reproducción automática de la voz. Se permitirá el uso de voz en *off* en algún momento de la producción. Asimismo, el alumnado participante deberá expresarse de manera natural, sin leer directamente su guion.



4. Los centros ISA participantes garantizarán que todos los miembros de los equipos de rodaje cuentan con la debida **autorización de los padres, madres o tutores legales** para participar en la actividad y que los vídeos presentados cumplen con los requisitos y derechos de autoría, teniendo en cuenta que el **vídeo premiado y los finalistas se publicarán en las redes sociales de la consejería de Educación**.
5. Los vídeos deben ser originales. El texto y el material gráfico y musical utilizados (guion, imágenes, música, etc.) deben ser de la autoría del equipo de rodaje, tener los derechos de autor cedidos o estar libres de derechos. Para garantizar la originalidad de los vídeos presentados, el jurado podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas
6. Se podrá utilizar **cualquier soporte digital para la creación de los vídeos** (teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tableta, ordenador, etc.). Se permite el uso de **aplicaciones para la edición** del vídeo.
7. Los videos se entregarán en **formato .mov o .mp4**, con un tamaño máximo de 300 MB y tendrán una **duración mínima de tres minutos y máxima de cinco**.
8. Los vídeos tendrán un **título en español, con su traducción al inglés**. Ambos figurarán **al principio del vídeo**.
9. **Al final del vídeo** aparecerán los nombres de todas **las personas que hayan participado** en su creación (autores, docentes, etc.). Se incluirá, asimismo, el nombre de **del centro ISA**, localidad, estado o provincia y país.
10. Los vídeos contendrán una **referencia** a la pertenencia de la escuela al **programa ISA** e incluirán el **logo del programa**.
11. **Los vídeos se grabarán en español y llevarán subtítulos en inglés**.
12. Los vídeos respetarán el decoro escolar y no podrán mostrar contenidos violentos, insultantes, xenófobos, racistas o discriminatorios por razón de género, origen o religión.

V. Premios

1. El jurado, compuesto por las personas que designe el consejero de Educación en Estados Unidos y Canadá, valorará los vídeos atendiendo a los criterios del anexo adjunto y determinará tres premios de una única categoría.
2. Los premios consistirán en un diploma personal para cada componente de los grupos, así como para su profesor o profesora y para el centro.
3. Para que el centro ganador del primer premio pueda estar representado en la ceremonia anual de entrega de los premios de los diferentes certámenes que organiza la Consejería, se invitará al acto a dos miembros en activo de su comunidad educativa, a determinar por la dirección del centro.
4. El asesor o asesora de referencia del centro ganador del primer premio, o la persona que determine la Consejería, ultimarán con la dirección del centro la manera de gestionar el viaje y la noche de hotel, si esta fuera necesaria, de las dos personas que acudirán al acto.
5. El jurado podrá dar menciones especiales a alguno de los vídeos que queden finalistas, consistentes en un diploma para el centro.
6. Los miembros de los equipos de rodaje premiados y finalistas recibirán diplomas acreditativos.



7. Las escuelas a las que pertenezcan los tres primeros clasificados recibirán también un diploma acreditativo.

VI. Calendario

- 24 de octubre a 9 de diciembre de 2022: inscripción de las escuelas ISA participantes.
- 9 de enero a 10 de marzo de 2023: entrega de vídeos y cumplimentación de ficha técnica.
- Mayo de 2023: se hará pública la relación de vídeos finalistas.
- Junio-julio de 2023: resolución del certamen y publicación de los vídeos ganadores.
- Ceremonia de entrega: se anunciará la fecha y lugar de la misma más adelante.

VII. Protección de datos

La participación en el concurso supondrá la aceptación de las bases del concurso por todo el equipo de rodaje, sus escuelas y sus padres, madres o tutores legales, así como el consentimiento expreso a la Consejería de Educación para que los vídeos presentados puedan ser difundidos a través de su página web y redes sociales.

N.B.: El incumplimiento de las bases dará lugar a la descalificación de los vídeos.

Criterios para la valoración de los vídeos

El jurado del concurso de vídeos estará compuesto por los miembros que el consejero de Educación en Estados Unidos y Canadá designe en su momento. Este jurado valorará los siguientes aspectos de los vídeos que participen en el concurso:

En cuanto a la historia y el tema, el vídeo presentado debe tener:

- Un componente motivador, que capte la atención desde el principio.
- Un guion y diálogos dotados de originalidad.
- Escenas con una coherencia lógica, formando unidad en el desarrollo de la producción.
- Un tema (Tengo un superpoder: soy bilingüe) que se aprecia a lo largo de toda la grabación.

En lo que respecta a la lengua y lenguaje utilizado, el jurado valorará:

- Una dicción clara de los personajes, que se entienda perfectamente sin tener que leer subtítulos.
- Un buen uso del lenguaje utilizado en el vídeo, considerando la etapa del alumnado.
- El uso del español como lengua vehicular de la producción.
- El uso de subtítulos en inglés.
- El uso correcto y fluido de la lengua española, no siendo esta una traducción literal del inglés.



En referencia al aspecto sociocultural, el jurado valorará que:

- El vídeo incluye aspectos sociales y culturales de ambas lenguas.
- El vídeo transmite una valoración positiva e igualitaria de ambas lenguas y sus diferentes culturas.

El jurado valorará también que el vídeo cumpla con los requisitos técnicos del concurso:

- Una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5, con el desarrollo completo del argumento.
- Una buena calidad de audio.
- El título en ambos idiomas, apareciendo este en la cabecera de la producción.
- Los créditos finales indican que el equipo de rodaje está formado por 2-5 alumnos, aunque haya extras (máximo 2) en algunas de las escenas.
- Referencia expresa al programa ISA y al logotipo o banner en algún momento.

El jurado considerará también los siguientes aspectos:

- La música, de haberla, ayuda al desarrollo del guion.
- Se hace un uso consciente de planos y movimiento de cámara.
- Los alumnos se han caracterizado y vestido de acuerdo con el guion.
- Se aprecia que los alumnos han trabajado y ensayado la expresión corporal.
- Se fomenta la colaboración de los distintos miembros de la comunidad escolar.